

Lima, 17 MAR. 2016

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 160 -2016/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 000552-2016/GOR/RENIEC (16MAR2016), de la Gerencia de Operaciones Registrales, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 69-2015/JNAC/RENIEC (30MAR2015), se designó a la señorita MÓNICA VICTORIA SIGÜEÑAS QUESADA, en el cargo de confianza de Jefe Regional 14 - Huancavelica de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Operaciones Registrales comunica que la señorita MÓNICA VICTORIA SIGÜEÑAS QUESADA Jefe Regional 14 - Huancavelica, realizará un viaje en comisión de servicios, a la ciudad de Lima, con la finalidad de participar en una reunión de trabajo en la Gerencia de Operaciones Registrales, del 17 al 18 de marzo del presente año;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Jefe Regional 14 - Huancavelica al señor RAÚL HUALLPA RODRÍGUEZ, quien labora en dicha Jefatura Regional, durante el periodo indicado y en adición a los servicios que presta;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (actual Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

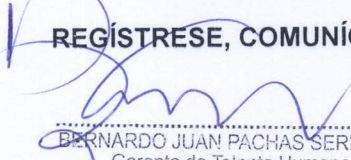
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el viaje en comisión de servicios de la señorita **MÓNICA VICTORIA SIGÜEÑAS QUESADA**, Jefe Regional 14 - Huancavelica de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 17 al 18 de marzo de 2016, a la ciudad de Lima, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Gerencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta al señor **RAÚL HUALLPA RODRÍGUEZ**, el cargo de Jefe Regional 14 - Huancavelica de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 17 al 18 de marzo de 2016.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Operaciones Registrales y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

BPS/hra/brc